

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SEDE
División de Acompañamiento Integral
PROGRAMA GESTIÓN DE PROYECTOS
ADENDA No. 03 – CONVOCATORIA PÚBLICA PGP 001 – 2020

El programa Gestión de Proyectos de la División de Acompañamiento Integral informa a los interesados en la “**CONVOCATORIA PÚBLICA PGP 001-2020**”, que mediante la presente adenda se modifican los términos de referencia en el punto **No 9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** como se indica a continuación:

FECHA (Año 2020)	ACTIVIDAD
29 de mayo	Primer Comité editorial.
29 de mayo	Publicación de listado de publicaciones de proyectos que deben hacer subsanaciones por parte del Comité editorial.
3 de junio	Cierre recepción de subsanaciones por parte del parte del Comité editorial.
4 de junio	Publicación resultados primer comité editorial.

Los demás términos de la convocatoria se mantienen incólumes.

Dada en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2020.

ORIGINAL FIRMADO

ZULMA CAMARGO CANTOR

Jefa (C) División de Acompañamiento Integral

ORIGINAL FIRMADO

ÓSCAR ARTURO OLIVEROS GARAY

Director de Bienestar Universitario Sede Bogotá